

HISTORIA DEL COMITÉ DE BIOÉTICA DEL HOSPITAL DOMINGO FUNES DE VILLA CAEIRO

En Junio de 1999 el Área de Bioética del Ministerio de Salud organiza un curso de Bioética Clínica e invita a profesionales de los Hospitales Provinciales interesados en el tema, a participar en el mismo.

Concurren de este Hospital Domingo Funes cinco profesionales autoconvocados: Ellos son, Dra. Elena Acosta, Dra. Ada Mercado Bordino y los Dres. Raúl Bermejo (bioquímico), Rogelio Gallo y José María Ledesma. En Abril del 2000 con el apoyo de la Dra. Susana Vidal, se organiza en el Hospital una Jornada de Bioética y en Mayo de ese año las mismas personas que concurren al curso de formación en la disciplina, constituyen la Comisión de Bioética del Hospital.

En el año 2001 se incorporan nuevos miembros, la Lic. En enfermería Mónica Pedernera, Lic. en Trabajo Social Graciela Moreyra y el Dr. Alberto Depetris.

A fines del 2001 por votación de los miembros de la Comisión es designado Coordinador el Dr. José María Ledesma.

Dentro de las actividades efectuadas y organizadas por el Comité, se pueden mencionar en el año 2001 presentación de un caso sobre solicitud de aborto terapéutico en las reuniones de la Red de Comités Hospitalarios de Bioética. En diciembre de ese mismo año se organiza una jornada referida a generalidades de la Bioética para todo el personal del Hospital.

En el año 2002, miembros del Comité disertan en el marco de las reuniones mensuales organizadas por el Área de Bioética sobre Bioética y toma de decisiones en las personas de tercera edad.

Ese mismo año se colabora con el Área de Bioética para la implementación del Consentimiento Informado en los procedimientos invasivos que se realizan en el Hospital, se efectúan reuniones a tal fin. Durante ese año se incorpora al Comité el Dr. Daniel Ferrero, en Diciembre de 2002 se organiza conjuntamente con el Comité de Bioética del Hospital Privado de Córdoba, una actividad educativa para el Hospital consistente en la presentación, discusión y análisis de un caso.

En este período el Comité vio afectado su funcionamiento ya que se jubilaron varios miembros del mismo.

En el año 2003 se presenta en las reuniones de la Red de Comités Hospitalarios de Bioética, un caso sobre abstención de colocación de medidas de soporte vital. Ese año el Comité recibe dos consultas, una sobre solicitud de efectuar ligadura tubaria y otra sobre objeción de conciencia.

En el año 2004 se efectúa una actividad educativa a Residentes de Salud Familiar y miembros del Comité, escribieron un artículo en la revista El Funes, órgano de difusión del Hospital, sobre Bioética-Generalidades, realidad y Perspectivas.

En el mismo año se presentó un caso sobre anencefalia en las reuniones mensuales de la Red. En las IV Jornadas Provinciales de Bioética se presentaron dos trabajos, uno sobre actividades de difusión y diagnóstico y otro sobre anencefalia.

El trabajo sobre difusión y diagnóstico fue el resultado de una encuesta efectuada en todos los servicios del Hospital, sobre los temas de bioética que

mas interesaban y preocupaban, siendo los mas seleccionados relación equipo de salud-paciente, limitación de esfuerzo terapéutico y consentimiento informado.

En el año 2005 se realizó una jornada de capacitación sobre consentimiento informado para todos los miembros del Hospital, se recibieron tres consultas sobre ligadura tubaria, (dos del poder judicial) y una del Servicio de Ginecología y Obstetricia, también fuimos consultados por el Servicio de Terapia Intensiva por un caso de limitación de esfuerzo terapéutico y por el Servicio de Cirugía por un caso de retiro de soporte vital.

Este año se presentó un caso en la Red de Comités sobre encarnizamiento terapéutico.

Los miembros del Comité han efectuado capacitación, tanto la otorgada por el Área de Bioética del Ministerio de Salud, Centro de Bioética de la Universidad Católica de Córdoba, Centro de Investigación en Bioética, representante de Bio&Sur Centro, Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba, entre otros. También un miembro del Comité efectuó un curso sobre la Disciplina en la Universidad de Mar del Plata.

Se ha concurrido a cursos y Jornadas de Bioética, habiendo colaborado también en la organización de las mismas y presentado trabajos y casos. Los integrantes actuales del Comité son el Dr. José María Ledesma, médico Coordinador del mismo, las médicas Dras. Elena Acosta, Alicia Ortiz y la Licenciada en enfermería Mónica Pedernera, la enfermera Iris Barros, la licenciada en Fisioterapia Silvina Blanco y la licenciada en Trabajo Social Beatriz Rodríguez.

El Comité se reúne una vez por semana los días miércoles, salvo el tercer miércoles de cada mes en que se concurre a las actividades que organiza el Área de Bioética y la Red de Comités Hospitalarios de Bioética.

No se dispone de un espacio propio para Bioética, efectuándose las reuniones en el consultorio del coordinador. Dentro de las dificultades que encuentra el comité para su funcionamiento se destaca la presión asistencial que afecta fundamentalmente a los miembros del comité que pertenecen al servicio de enfermería y anestesiología.

La relación del comité con la dirección del Hospital y el Comité de Capacitación y Docencia no ha tenido inconvenientes.

En caso de recibir una consulta o cualquier otra situación que lo amerite, el Comité es convocado para reunirse fuera de su día habitual de sesión.

Toda la actividad del Comité queda asentada en el libro de Actas correspondientes.

Creemos que el primer paso se ha dado, puesto que recibir consultas de los distintos Servicios nos alientan a continuar trabajando para afianzar la Bioética y que el equipo de salud comprenda que no es en contra de, sino, por el bien de todos pacientes y profesionales.